

COMUNICACIÓN DE SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

2018ko Maiatza / Mayo del 2018



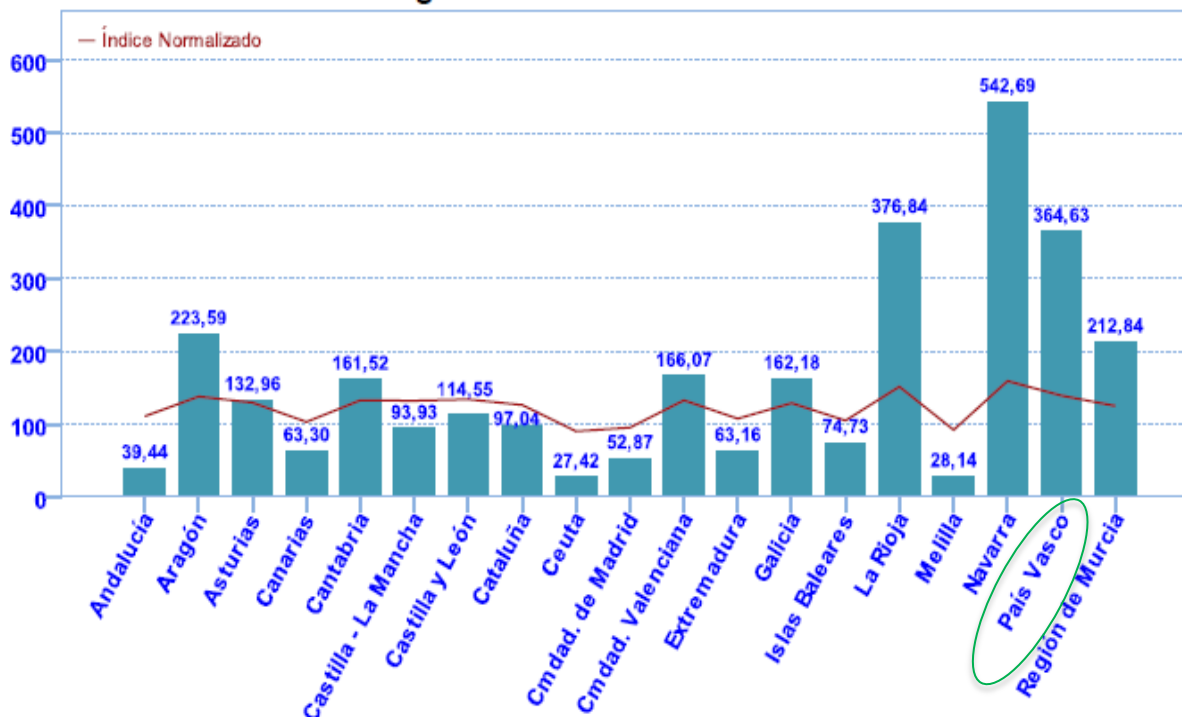
COMUNICACIÓN DE SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL (SEP)

INTERACCIONES ENTRE ORGANISMOS Y ENTIDADES PREVENTIVAS

- ✓ Situación de las enfermedades profesionales
- ✓ Novedades del sistema de comunicación de SEP
 - ❖ Interacción con mutuas vía web
 - ❖ Interacción con SSPP vía CMD
- ✓ Datos de sospechas 2008-2016
- ✓ Dudas y áreas de mejora

Sistema de comunicación SEP de la CAE

Figura 4.- Índice de enfermedad profesional en relación con el índice normalizado según Comunidad Autónoma



-----Índice nacional normalizado en función de la estructura productiva de la CA

País Vasco: segunda mayor relación del índice de la Comunidad Autónoma con el índice normalizado tras Navarra

CEPROSS. Observatorio de enfermedades profesionales. Seguridad Social. Informe anual 2017.

Sistema de comunicación SEP de la CAE

SITUACIÓN DE EEP

Tabla 1.- Enfermedades causadas por el trabajo

	2017	% Δ
Enfermedades Profesionales CEPROSS	21.049	2,18
Patologías no traumáticas causadas por el trabajo (PANOTRATTS)	4.704	-17,14
TOTAL Enfermedades causadas por el trabajo	27.770	5,68

Enfermedades Profesionales: **3.080 corresponden al País Vasco**
 CEPROSS. Observatorio de enfermedades profesionales. Seguridad Social. Informe anual 2017.

Sistema de comunicación SEP de la CAE

SITUACIÓN EEP

CAE (año 2016) **2.600 EP**
1900 nuevas
700 recaídas

*Cáncer atribuible trabajo en la CAE, año 2012
(Urbaneja F, 2016)*
357 muertes por cáncer laboral
770 nuevos cánceres laborales

SUBDECLARACIÓN

- Solo una parte de verdadera magnitud
- Resto ocultas y atendidas en Osakidetza

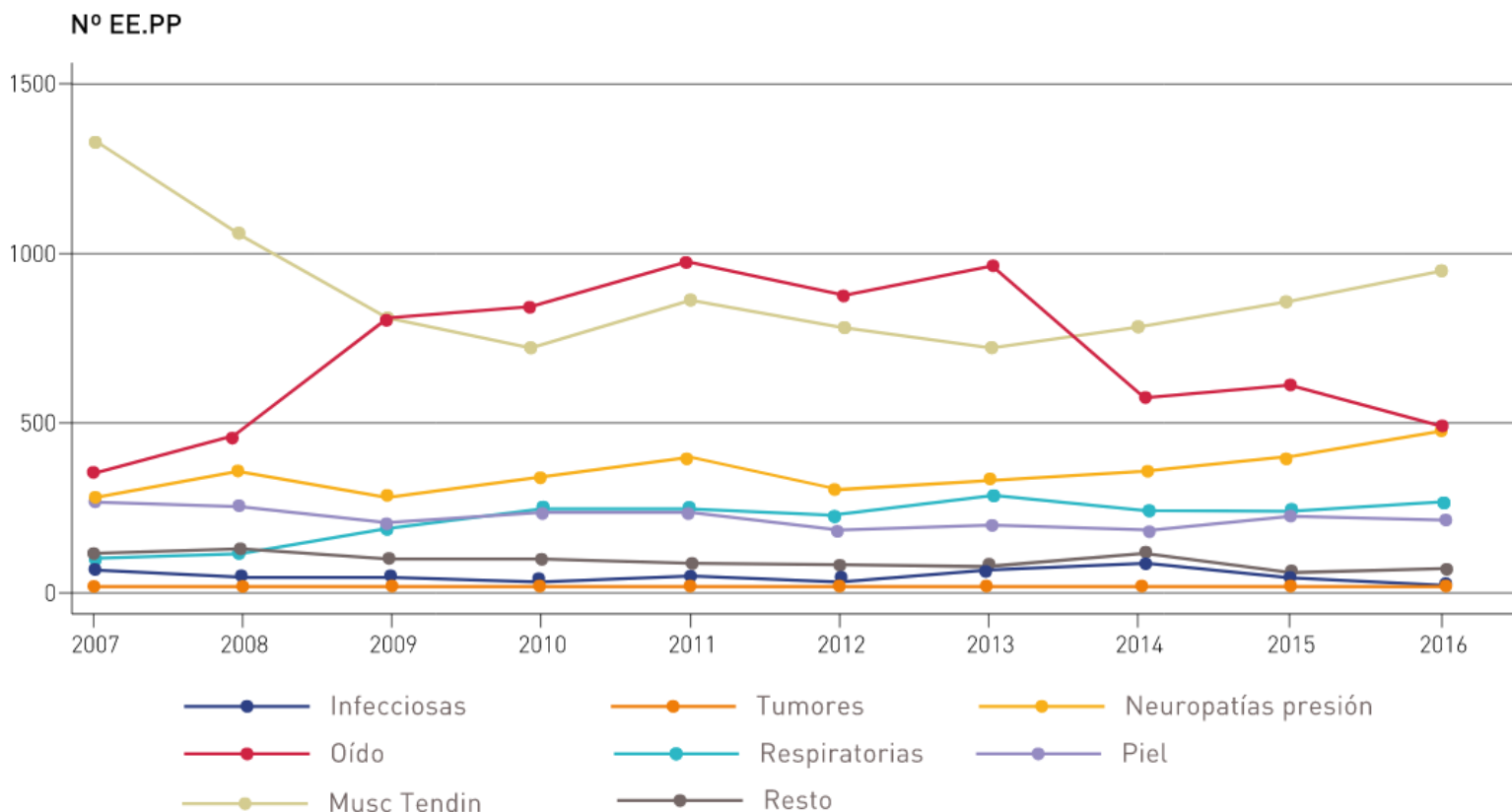
PROBLEMA

1. Deficiencia seria PRL : No se previene lo que no se conoce
2. Pérdida derechos individuales: No reciben prestaciones
3. Reducción calidad de vida

Sistema de comunicación SEP de la CAE

SITUACIÓN DE EEP

EE.PP nuevas por Grandes grupos de enfermedad CIE-10 CAE, periodo 2007-2016



Sistema de comunicación SEP de la CAE

RD 1299/2006

Art 5→ Deber de comunicar enfermedades sospecha de origen laboral

(“Cuando los **facultativos del Sistema Nacional de Salud**, con ocasión de sus actuaciones, tuvieran conocimiento de la existencia de una enfermedad de las incluidas en la lista de EP y sospechen de su origen profesional, lo comunicarán a los efectos oportunos y a través del organismo competente de cada comunidad autónoma a la entidad gestora y, en su caso, a la entidad colaboradora de la Seguridad Social que asuma la protección de las contingencias profesionales. Igual comunicación deberán realizar los **facultativos del Servicio de Prevención**, en su caso.”)



Sospecha de enfermedad profesional (SEP)

- Indicios de que la enfermedad tiene origen profesional
- Independiente de Incapacidad Temporal
- Independiente de situación laboral (Jubilados)



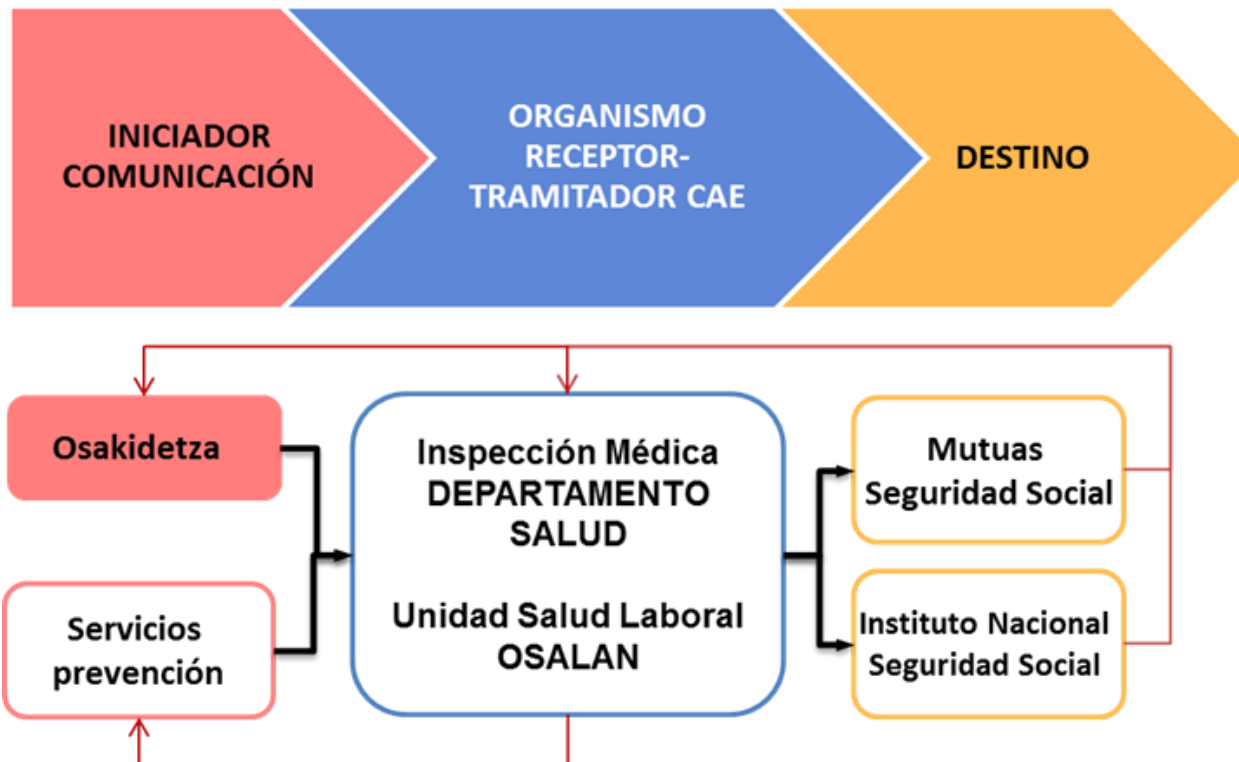
Sistema de comunicación sospechas EP de la CAE

Sistema de comunicación SEP de la CAE

Inicio año 2008

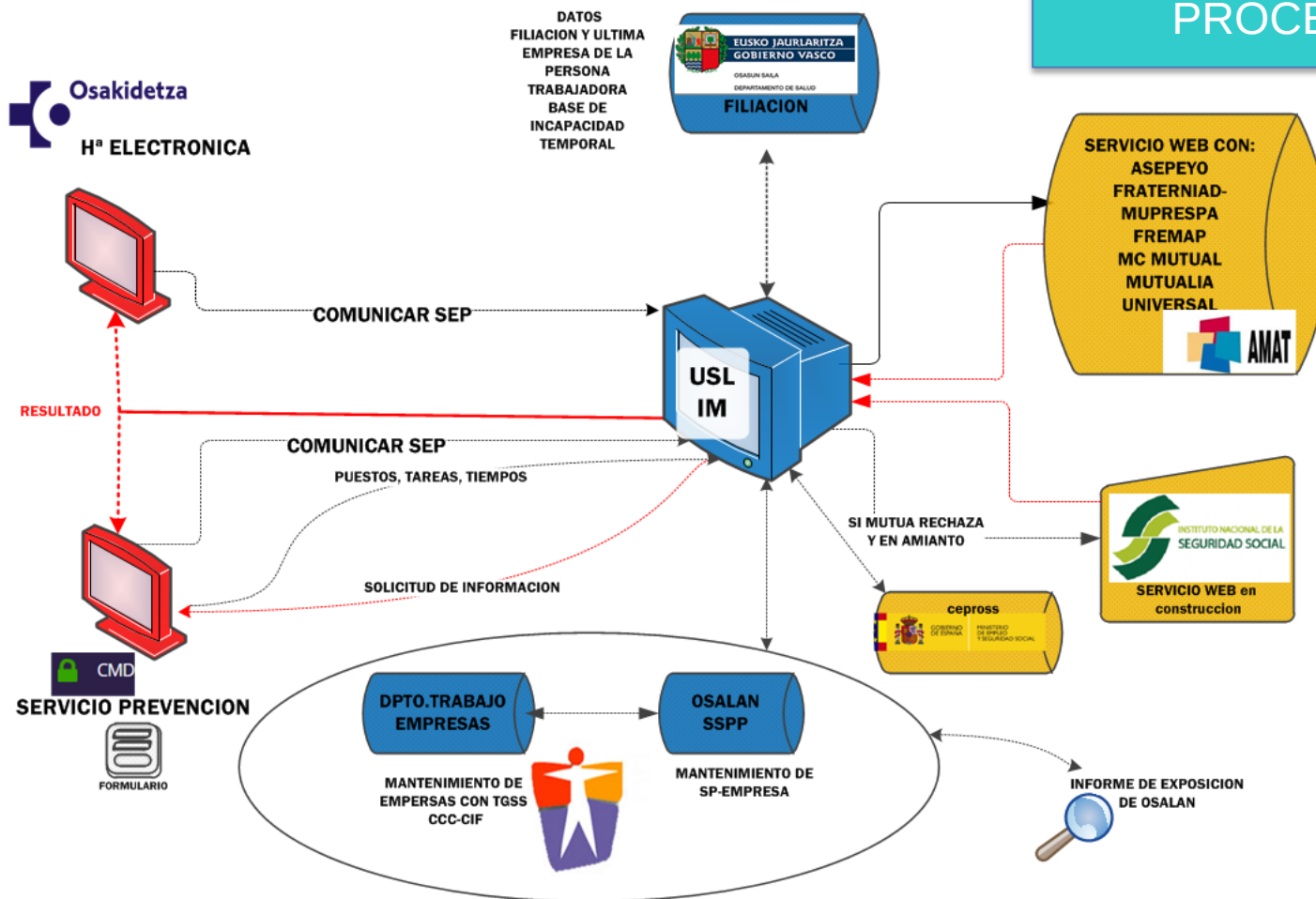
Actores que intervienen

PROCESO



Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO



Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO

Comunicación vía CMD

Criterios de selección

General Avanzados

Empresa: 00439501V SOCIATS POZO, JUAN ***

Centro de trabajo: Dirección: ***

Fecha comunicación: Desde: Hasta: DNI/NIE/Pasaporte: ***

Daño: Agente: ***

Nombre: Primer apellido: Segundo apellido:

Lista de daños

Trabajador/a	Daños	Sospecha	Enviado	Ficha trabajador/a
--------------	-------	----------	---------	--------------------

Sistema de comunicación SEP de la CAE

Comunicación vía CMD: Grabación enfermedad según esquema de RD 1299/2006
 Enfermedad – Agente -- Actividad

Grupo	Agente	Subagente	Actividad	Código	Enfermedades profesionales con la relación de las principales actividades capaces de producirlas
5					Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados
	A	01			Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes, conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas de bajo peso molecular, formaldehídos y derivados, etc., En cualquier tipo de actividad en la que se entre en contacto con sustancias de bajo peso molecular:
			01	5A0101	- Industria del cuero.
			02	5A0102	- Industria textil.

Sistema de comunicación SEP de la CAE

MENU PRINCIPAL / DATOS PERSONALES
 ALTA DNI

PROCESO

ENFERMEDAD y AGENTE

Paciente	Enfermedad	Actividad laboral	Médico/a notificador/a	Exposición actual	Documentación justificativa
* Código CIE10:	L25			Dermatitis de contacto no especificada	
Código CIE9 :					
* Agente causal inicial:					
Código EP RD:				Bromuro de metilo	
				Carbamatos	
				Cetonas	
				Cloro y sus compuestos inorganicos	
Observaciones:				Contacto con sustancias de alto peso molecular (origen vegetal, animal, microorganismos, enzimas, etc)	
				Contacto con sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvo madera, productos farmaceuticos, plásticos, aditivos, etc)	
				Cromo trivalente y sus compuestos	
* Fecha diagnóstico:				Decalina	
				Derivados halogenados de hidrocarburos aromáticos	
				Derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos saturados	
				Derivados nitrados de los fenoles y homólogos	
				Dimetilformamida	
				Epóxidos, óxido de etileno, tetrahidrofurano, furfural, epiclorhidrina, guayacol, alcohol furfurilico, óxido de propileno.	
				Estireno y Divinilbenceno	
				Fenoles, homólogos y sus derivados halógenos, pentaclorofenol, hidroxibenzonitrilo	
				Fluor y sus compuestos	
				Glicoles	
				Hidrocarburos alicíclicos insaturados	
				Hidrocarburos alicíclicos saturados	
				Hidrocarburos alifáticos insaturados	

» Información legal

Sistema de comunicación SEP de la CAE

ACTIVIDAD

PROCESO

Paciente	Enfermedad	Actividad laboral	Médico/a notificador/a	Exposición actual	Documentación justificativa
* Código CIE10:		L25		Dermatitis de contacto no especificada	
Código CIE9 :					
* Agente causal inicial:		34		Contacto con sustancias de alto peso molecular (origen vegetal, animal, microorganismo:	
Código EP RD:					
Observaciones:					
* Fecha diagnóstico:					
» Información legal		Construcción Elaboración de especias Encuadernadores Granjeros, ganaderos, veterinarios y procesadores de carne Industria alimenticia panadera industria de la cerveza Industria de la madera: aserraderos, carpintería, acabados de madera Industria del cuero Industria del lino Industria del papel Industria del plástico, industria del latex Industria del té del café industria del aceite Industria dela malta Industria farmacéutica Industria química Industria textil Lavadores de queso Manipuladores de enzimas Molienda de semillas Personal de laboratorio médicos y farmacéuticos			

Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO

PUESTO, TAREA, EXPOSICION, TIEMPO, MAS AGENTES...

Paciente	Enfermedad	Actividad laboral	Médico/a notificador/a	Exposición actual	Documentación justificativa
*Código agente:					
*Tipo de agente:					
*Tiempo (meses):	Ejemplos: 1 día = 0.03; 1 semana = 0.25; 1 mes = 1.00; 1 año = 12.00				

[Código]	Descripción	Tiempo (meses)	Tipo de agente
251	Sílice cristalina	125.00	Arnas aparatu / Respiratorio

* Fecha en que SS.PP complementa datos: ☒

* Puesto de trabajo y tareas del puesto:

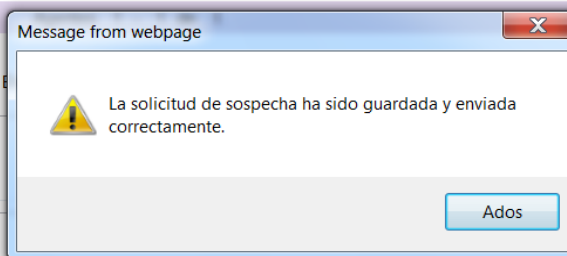
* Intensidad de la exposición al agente y otros agentes laborales implicados en la enfermedad:

* Anexo I:

* Anexo II:

* Tipo de trabajo: Otros tipos de trabajo conocidos del grupo 10 pero no mencionados al

* CNO: Peones de las industrias manufactureras



Sistema de comunicación SEP de la CAE

ACTIVIDAD LABORAL-EMPRESA

PROCESO

Paciente	Enfermedad	Actividad laboral	Médico/a notificador/a	Exposición actual	Documentación justificativa
+ Modificar entidad gestora					
[Principal]	CIF Empresa	Descripción Empresa	Descripción centro	Dirección	Entidad gestora CP
S	00439501V	SOCIATS POZO, JUAN	SOCIATS POZO, JUAN	Vitoria-Gasteiz - CL PASEO DE LA FLORIDA 3	
N	A79103222	BRICO O.H. HOGAR, S.A.			061 - FREMAP

EMPRESA DEVUELTA DESDE ITEMP con MUTUA Empresas 1 - 2 de 2

Trabajos anteriores relacionados con la enfermedad declarada:

Empresas devueltas por ITEMP no asociadas al expediente:

Guardar

Enviar

Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO

ADJUNTAR DOCUMENTOS: Evaluación de riesgos....

Servicio de prevención: IMQ PREVENCIÓN S.L. Origen: Servicio de prevención Empresa: 00439501V / SOCIATS POZO, JUAN Cent

Paciente	Enfermedad	Actividad laboral	Médico/a notificador/a	Exposición actual	Documentación justificativa
----------	------------	-------------------	------------------------	-------------------	-----------------------------

*Descripción del documento:

Ningún archivo seleccionado

[* Información legal](#)

Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO

MENU PRINCIPAL / DAÑOS PERSONALES / LISTA DE DAÑOS
 FICHA DEL TRABAJADOR/A / DOCUMENTOS HISTORIAL SALUD / SOSPECHA ENFERMEDAD
Forma de ver si la SEP ha sido aceptada: ver Situación exp.

Criterios de selección

General Avanzados

Empresa: ***

Centro de trabajo: *** Dirección:

Fecha comunicación: Desde: Hasta: DNI/NIE/Pasaporte:

Daño: *** Agente: ***

Nombre: Primer apellido: Segundo apellido:

Lista de daños

Alta Eliminar Consultar/Modificar Enviar				
[Trabajador/a]	Daños	Sospecha	Enviado	Ficha trabajador/a
	N14 - Afecciones túbulo-intersticiales y tubulares inducidas por fármacos y metales pesados	Si	Si	
	J62 - Neumoconiosis debida a polvo que contiene sílice	Si	Si	

Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO

MENU PRINCIPAL / DAÑOS PERSONALES / LISTA DE DAÑOS

FICHA DEL TRABAJADOR/A / DOCUMENTOS HISTORIAL SALUD / SOSPECHA ENFERMEDAD

Forma de ver si la SEP ha sido aceptada: ver Situación exp.

¿Dispone de consentimiento informado del/la trabajador/a para acceso y consulta a los datos de su salud que constan en Osalan?

☒ SI

☐ NO

Aceptar

Cancelar

Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO

FICHA DEL TRABAJADOR/A

Forma de ver si la SEP ha sido aceptada: ver Situación exp.

Datos básicos
Historia laboral OSALAN
Formación
Documentos historial salud

Historial actividades Osalan
Accidentes de trabajo
Daños
Sospecha enfermedad
Historial salud

Ver ficha
Exportar

Origen	F. diagnó:	CIE10	EP RD	Agente RD	Situación exp.
Servicio de prevención	25/05/2017	Hipoacusia por efecto del ruido sobre oído interno	Trabajos de estampado, embutido, remachado y martillado de metales	Ruido continuo igual o superior a 80 decibelios A.	En trámite

[Primera Página](#)
[Anterior](#)
Página 1 de 1
[Siguiente](#)
[Última Página](#)
10
Mostrando 1 - 1 de 1

[Aviso legal](#) - [Privacidad](#)

© 2018 Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco

Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO

Solicitud de información vía CMD

Origen = IM

Con fecha 01/03/2017, se ha realizado desde Osakidetza Servicio Vasco de Salud una comunicación de sospecha de enfermedad profesional correspondiente a un trabajador de una empresa tutelada por su servicio de prevención.

Conforme al procedimiento establecido en la Resolución del Director General de Osalan, de 11/12/2006, art. 3º, y al art 9, 3 del Decreto 306/1999, que regula las actuaciones sanitarias de los servicios de prevención en la Comunidad Autónoma de Euskadi, le solicitamos la información adicional complementaria sobre las condiciones del puesto de trabajo del citado trabajador/a que ayude a relacionar la patología referida con su origen profesional.

Esta información se refiere a datos de: actividad laboral y de exposición a riesgo.

Para ello, deberá acceder al expediente correspondiente a través de la siguiente url: https://www6.euskadi.ejepu.net/s94-19754x/es/p66WebAppWar/p66JSP/P66InicioSolicitud.jsp?COD_SOLICITUD=2017000057

Dispone, para ello de un plazo de **15 días** desde la recepción y lectura de este correo

Firma: OSALAN- Unidad de Salud Laboral
Camino de la Dinamita s/n
48903 Cruces-Barakaldo (Bizkaia)

Este mensaje está dirigido únicamente a su destinatario y es confidencial. Si lo ha recibido por error, **Osalan** le informa que su contenido es reservado y su lectura, copia, uso o publicación en cualquier medio no está autorizado. **Osalan** no garantiza la confidencialidad de los mensajes transmitidos vía internet y se reserva el derecho a ejercer las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda o utilice de forma ilegítima al contenido de este mensaje y al de los ficheros contenidos en el mismo.

Este mensaje ha sido enviado por un sistema automático. No responda a este e-mail ya que no será gestionado. Para contactar con Osalan utilice osalan.usl@ej-gv.es.

Si usted no es el destinatario del mismo y lo recibe, le rogamos nos lo notifique de inmediato a la dirección osalan.usl@ej-gv.es o por teléfono (94 4032176), y destruya el mensaje recibido.

Sistema de comunicación SEP de la CAE

PROCESO

Solicitud de información vía CMD

Origen = USL

Con fecha 03/10/2016, se ha realizado desde su Servicio de Prevención una comunicación de sospecha de enfermedad profesional correspondiente a un trabajador de una empresa tutelada por su servicio de prevención.

Conforme al procedimiento establecido en la Resolución del Director General de Osalan, de 11/12/2006, art. 3º, y al art 9, 3 del Decreto 306/1999, que regula las actuaciones sanitarias de los servicios de prevención en la Comunidad Autónoma de Euskadi, le solicitamos la información adicional complementaria sobre las condiciones del puesto de trabajo del citado trabajador/a que ayude a relacionar la patología referida con su origen profesional.

Esta información se refiere a datos de: actividad laboral y de exposición a riesgo.

Para ello, deberá acceder al expediente correspondiente a través de la siguiente url: https://www6.euskadi.ej.epru.net/s94-19754x/es/p66WebAppWar/p66JSP/P66InicioSolicitud.jsp?COD_SOLICITUD=2017000046

Dispone, para ello de un plazo de **15 días** desde la recepción y lectura de este correo

Firma: OSALAN- Unidad de Salud Laboral
Camino de la Dinamita s/n
48903 Cruces-Barakaldo (Bizkaia)

Este mensaje está dirigido únicamente a su destinatario y es confidencial. Si lo ha recibido por error, **Osalan** le informa que su contenido es reservado y su lectura, copia, uso o publicación en cualquier medio no está autorizado. **Osalan** no garantiza la confidencialidad de los mensajes transmitidos vía internet y se reserva el derecho a ejercer las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda o utilice de forma ilegítima al contenido de este mensaje y al de los ficheros contenidos en el mismo.

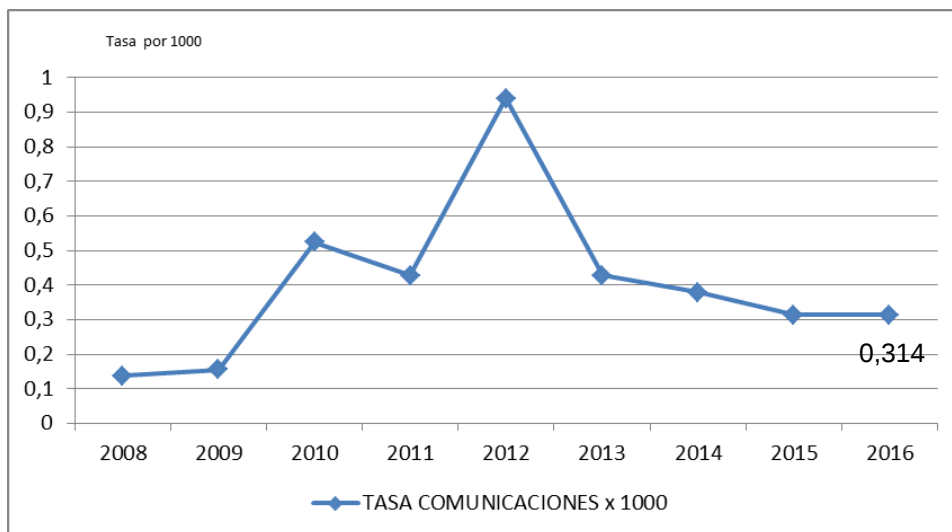
Este mensaje ha sido enviado por un sistema automático. No responda a este e-mail ya que no será gestionado. Para contactar con Osalan utilice osalan.usl@ej-gv.es.

Si usted no es el destinatario del mismo y lo recibe, le rogamos nos lo notifique de inmediato a la dirección osalan.usl@ej-gv.es o por teléfono (94 4032176), y destruya el mensaje recibido.

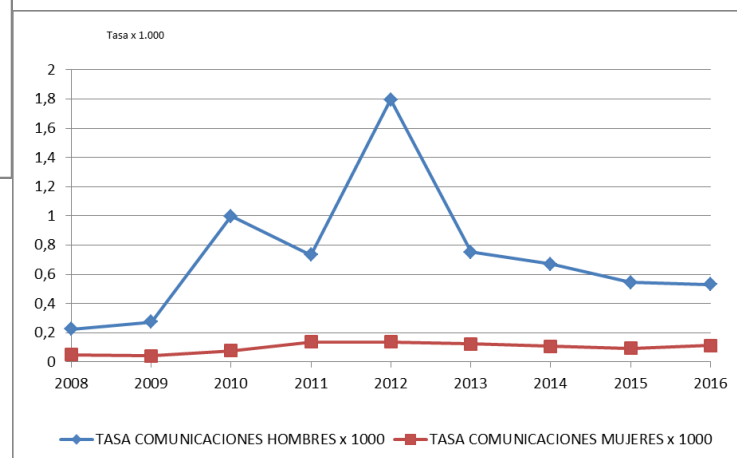
Sistema de comunicación SEP de la CAE

Índice de Incidencia de comunicaciones de SEP en población general. CAE 2008-2016

RESULTADOS



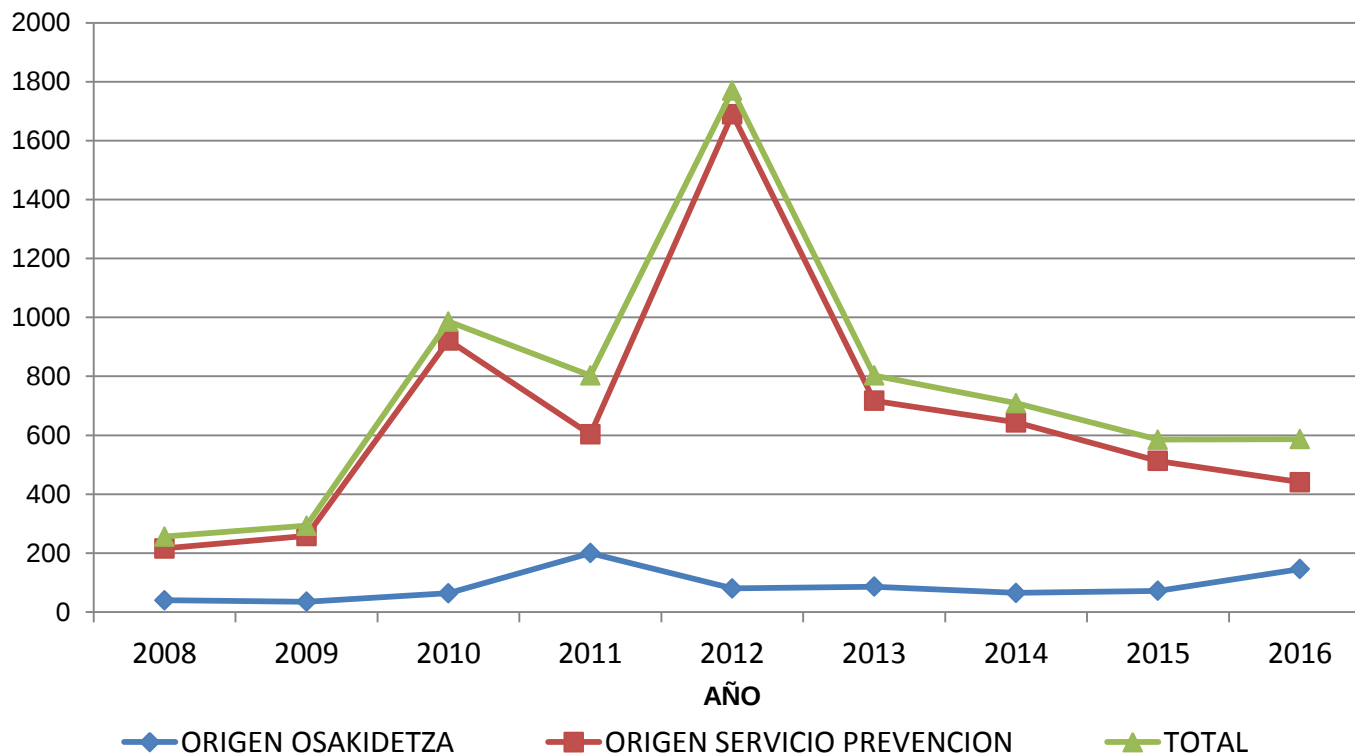
Tasa comunicación de SEP en población general por sexo. CAE 2008-2016



Sistema de comunicación SEP de la CAE

RESULTADOS

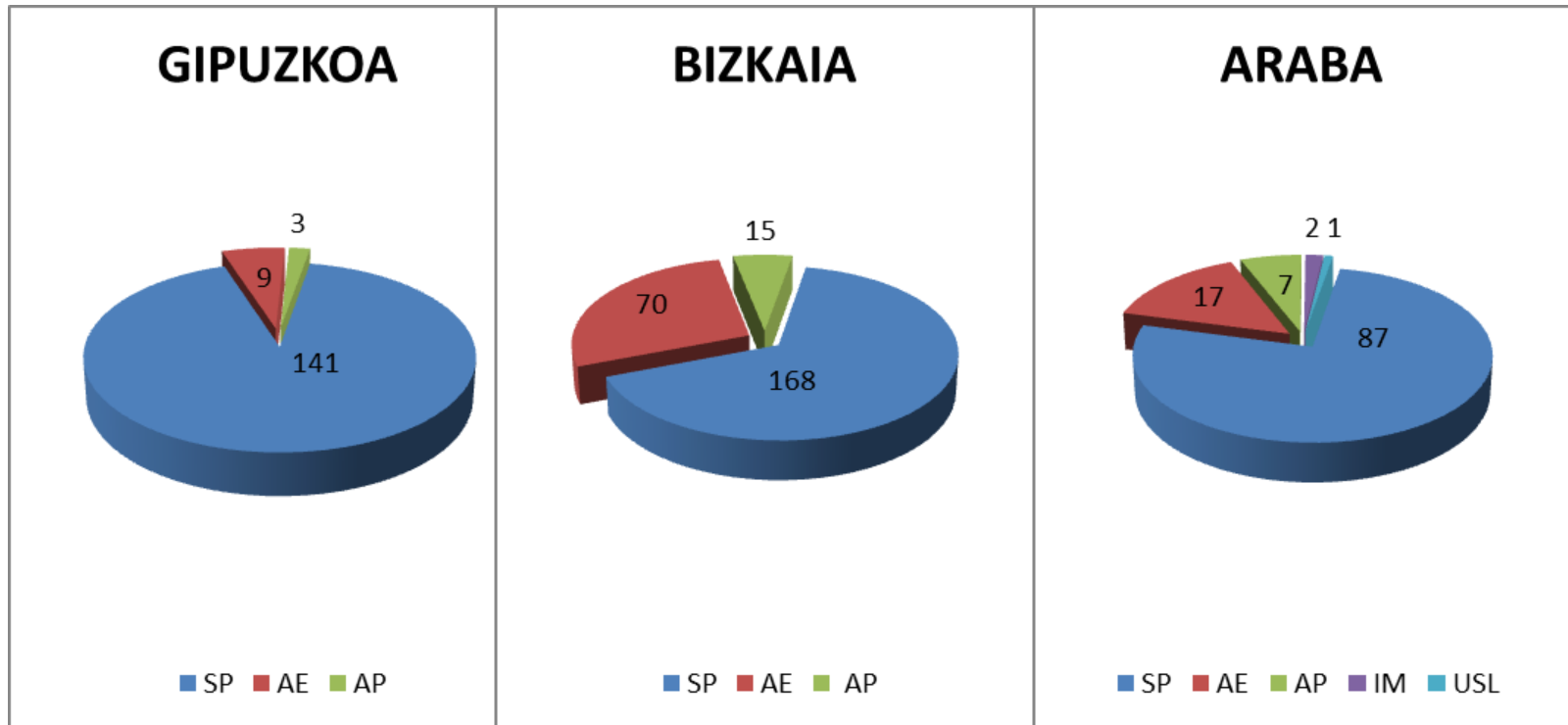
**Número de SEP comunicadas según procedencia y año
CAE 2008-2016**



Sistema de comunicación SEP de la CAE

RESULTADOS

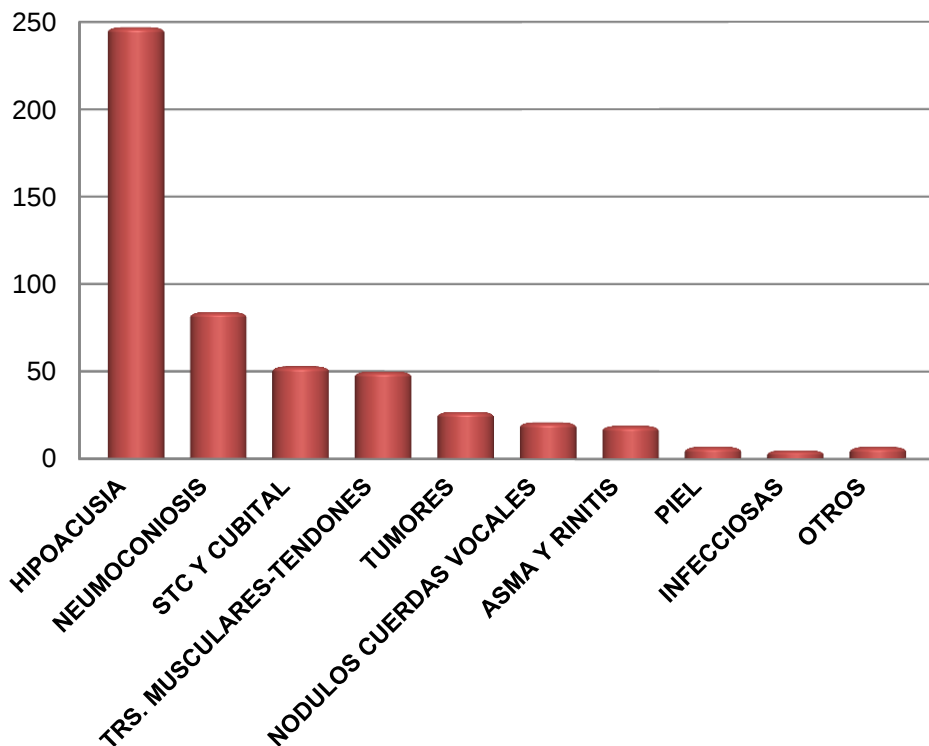
Número de SEP tramitadas según procedencia y territorio. CAE 2016



Sistema de comunicación SEP de la CAE

RESULTADOS

**Casos de SEP por grupo diagnóstico
CAE 2016**



**Casos de SEP por grupo diagnóstico y sexo
CAE 2016**

	HOMBRE	MUJER
HIPOACUSIA	245	2
NEUMOCONIOSIS	81	3
STC Y CUBITAL	19	34
TRS. MUSCULARES-TENDONES	23	27
TUMORES	25	2
NODULOS CUERDAS VOCALES	2	19
ASMA Y RINITIS	15	4
PIEL	2	5
INFECCIOSAS	3	2
OTROS	6	1

Sistema de comunicación SEP de la CAE

RESULTADOS

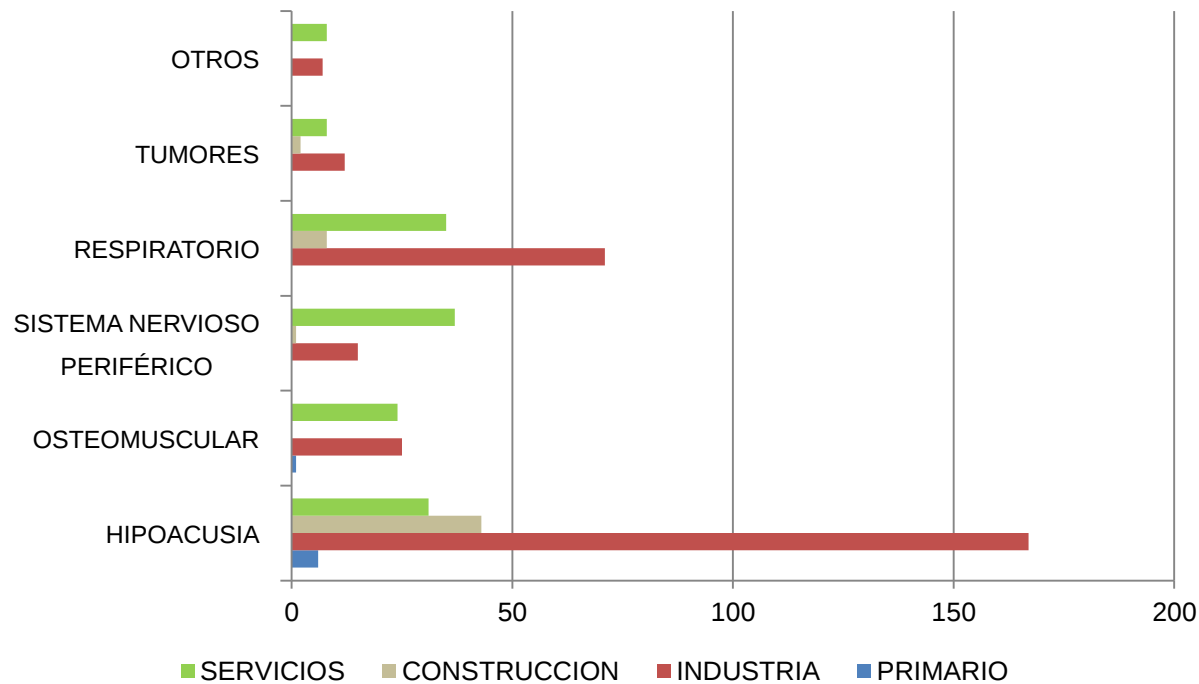
**Número de comunicaciones de SEP por agente causal según sexo
CAE 2016**

	HOMBRE	MUJER	TOTAL
RUIDO	243	2	245
POSTURAS FORZADAS Y MOV REPETITIVOS	40	59	99
ASBESTO	63	5	68
SÍLICE	22	0	22
SUSTANCIAS BAJO PESO	4	6	10
SUSTANCIAS ALTO PESO	6	4	10
ESFUERZO SOSTENIDO DE LA VOZ	2	18	20

Sistema de comunicación SEP de la CAE

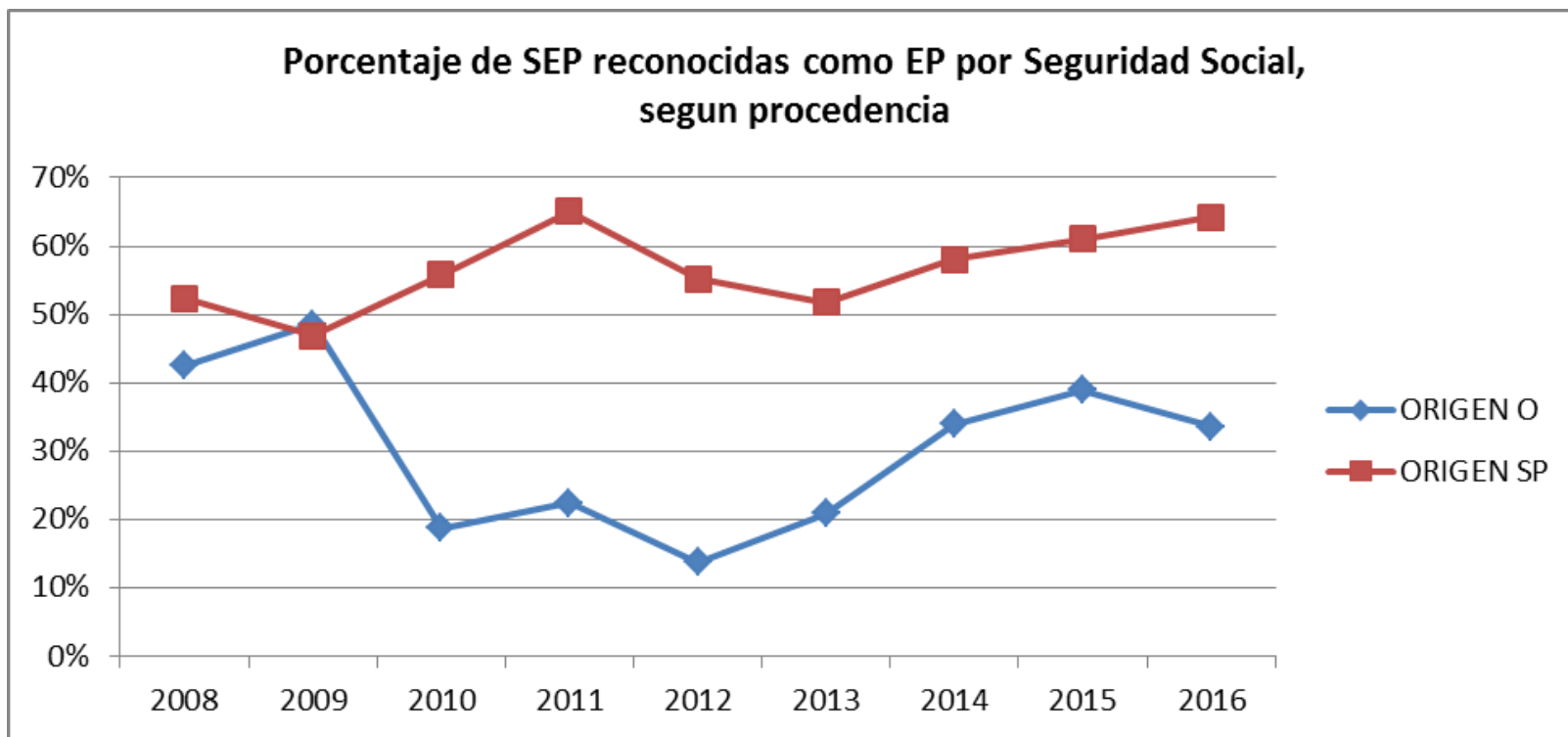
RESULTADOS

Número de SEP tramitadas por sector CAE 2016



Sistema de comunicación SEP de la CAE

RESULTADOS



Sistema de comunicación SEP de la CAE

RESULTADOS

SERVICIOS DE PREVENCIÓN QUE HAN COMUNICADO SEP

24 SERVICIOS DE PREVENCIÓN COMUNICARON ALGUNA SEP

3 SPA HAN COMUNICADO EL **81%** DE LAS SEP ORIGEN SP

	Nº SEP	Nº SP
SPA	365	15
SPP	32	9

CENTROS SANITARIOS QUE HAN COMUNICADO SEP

18 CENTROS SANITARIOS HAN COMUNICADO SEP

4 HOSPITALES HAN COMUNICADO EL **46%** DE LAS SEP ORIGEN O

Sistema de comunicación SEP de la CAE

SITUACION ACTUAL

Seguridad Social

- La tramitación es más rápida, menos papel
- No todas las mutuas están adheridas al servicio web (Las adheridas son: Asepeyo, Fraternidad-Muprespa, Fremap, MC Mutual, Mutualia, Universal)
- La frecuencia de recogida de los expedientes por mutua es diferente
- En construcción Servicio web con INSS

SSPP

- Fusiones de SSPPAA en curso
- Solicitado a los SP relación de empresas y centros de trabajo con plantillas a su cargo
- Si la empresa cambia de SPA: enviar a Osalan la fecha de inicio de contrato para modificar la base S98
- En construcción la modificación en CMD para poder ver la resolución de la SEP (requiere consentimiento informado virtual para acceder)

Sistema de comunicación SEP de la CAE

AREAS DE MEJORA

NUMERO REDUCIDO DE SEP

Fomentar comunicación SEP desde los servicios de prevención y desde osakidetza

UTILIZACION DE CMD

- ✓ Comunicar SEP vía CMD eliminando formulario
- ✓ Incorporar datos de puesto y tareas solicitados por Osalan para SEP procedentes de Osakidetza
- ✓ Incorporar información adicional solicitada por Osalan para SEP procedentes de SP

NOVEDADES del RD 1299/2006

Cáncer de laringe por amianto-2015 /Cáncer de pulmón por sílice-2018

Sistema de comunicación SEP de la CAE

AREAS DE MEJORA

PAUTAS DE ACTUACION HOMOGENEAS

- ✓ ¿Comunico solo cuando el dgco esté confirmado?
- ✓ ¿Comunico solo casos incidentes?
- ✓ ¿Comunico aunque no dispongamos de evaluación de riesgos?
- ✓ ¿Comunico solo cuando el riesgo está en mi empresa?
- ✓ ¿Cómo contabilizo el tiempo de exposición?

Sistema de comunicación SEP de la CAE

